

BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LEON,

CORRESPONDIENTE AL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1897.

(Gaceta del die 5 de Octubre) MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

REALES DECRETOS

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vango en admitr la dunisión que del cargo de Presidente del Consejo de Ministros Me ha presentado Don Marcelo de Azcárroga y Palmero; quedando altamente satisfecha de sus relevantes servicios y del acierto, celo y lealted con que lo ha desempeñado.

Dado en Pelacio à cuetro de Octubre de mil cohocientos noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel Aguerro de Trjada.

En atención à las especiales circuestancias que concurren en Don Práxedes Mateo Sagusta, Diputado à Cortes,

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alforso XIII, y como Reina Regente del Reina,

Vengo en nombrarle Presidente de Mi Consejo de Ministros.

Dado en Polocio à cuatro de Octulre de mil ochocientas noventa y siete—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Gracia y Justicia, Manuel Aguirre de Tejada.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

HEALKS DECRETOS

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Raino,

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Estado Me ha presentado D. Carlos Manuel O'Donell y Abron, Duque de Te-

tuan; quedando muy satisfecha del cela, inteligeacia y leultad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio d cuatro de Octubre de mil ochecientos noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Prosidente del Consejo de Ministros, Prazedes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Relna Regente dei Reino,

Vevgo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Gracia y Justicia Mo ha presentedo D. Manuel Aguirra de Tejada, Conde de Tejada de Valdosers; quedendo muy satisfecha del nelo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio à cuatro de Octubre de mil ochociontos acventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Agusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regento del Reino,

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Guerra Me la presentado el Teniento General D. Marcelo de Azcarraga y Patmero; quedaudo muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempedado.

Dado en Palacio a cuatro de Octubre de mil achocientos nuventa y siete.—MARÍACRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Pràxedes Muteo Sagusta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regenta del Reino,

Vengo en adultir la dimisión que del cargo de Ministro de Marina Me

ha presentado D. José Maria Beránger y Ruiz de Apoluca; que loudo muy satisfecha del celo, inteligencia y leultad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio à cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y siete. --MARÍA CRISTINA. --El Presidente del Consejo de Ministros, Prâze en Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Deina Remente del Reino.

Veuge en admitir la dimisión que del cargo de Minletro de Hacianda Me la presentado D. Juan Navarro Reverter; quedando muy satisfecha del colo, inteligencia y lealtad con que le ha desempeñado.

Dado en Patocio á cuntro de Octubre de mil ochocientos noventa y sieto —MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxides Mateo Sagasta.

Eu nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vango en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de la Gobernación Me ha presentado D. Pernaudo Cos-Gayón; quedando may satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Pelacio à cuatro de Octubre de mil ochocientos aoventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—M Fresidente del Cousejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Venge en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Fomento me ha presentado D. Anreliano Li-

nares Rivas quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palecio á cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y siete. — MARÍA CRISTINA. — El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Masso Sugasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regento del Reino,

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Ministro de Ultramar Me ha presentado D. Tomás Castelleno y Villarroya; quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palocio á cuatro de Octobro de mil ochecientos noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasia.

En nombre de Mi Agusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regenta del Reino.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Pío Gulión Iglesias, Senador del Reino.

Vengo en nombrarle Ministro de

Dado en Palacio a cuatro de Octubre de mil echecientos noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

En atención à las circunstancias que concurren en D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, Senador del Reino,

Vengo en nombrarle Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio à cuatro de Oc-

tubro de mil ochocientos noventa y sieto.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

En atención a las circunstancies que concurren en el Teniente General D. Miguel Correa y García,

Vengo en nombrarle Ministro de la Guerra.

Dado en Palacio á cuetro de Octubre de mil ochecientos noventa y sieta.— MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Roino,

En atención a las circunstancias que concurren en el Contrasimiran-

te de la Armada D. Segismundo Bermejo y Merelo.

Vengo en nombrarle Ministro de Marina.

Dado en Paiscio a cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y sieta.—MARIA ORISTINA.—El Presidente del Cousejo de Ministros, Práxetes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Il. Alfonso XIII, y como Reina Regento del Reino,

En atención à les circuestencias que concurren en D. Josquin López Puigcerver, Diputado à Cortes,

Puigcerver, Diputado à Cortes, Vengo en nombrarle Ministro de Hacienda.

Dade en Palacio a cuatro de Octobre de mil conocientos noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Cousajo de Ministros, Prámites Mateo Sagasta. En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regento del Reino.

En atención a las circunstancias que concurren en D. Trinitario Ruiz y Capdepón, Diputado a Cortes, Vengo en nombrarle Ministro de

le Gobernación.

Dado en Palacio à contro de Octubre de mil ochooicatos noventa y sieta.—MARÍA ORISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Prázedes Mateo Sagasta.

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

En atención à las circunstancias que concurren en D. José Alvarez de Toleto y Acuña, Conde de Xiquena, Diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle Ministro de Fomento.

Dado en Palacio à cuatro de Oc-

tubre de mil ochocientos neventa y siete. MARÍA CRISTINA. El Presidente del Consejo de Ministros, Pracedes Mateo Sagasta.

En nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

En atención à las circunstancias que concurren en D. Segismundo Moret y Prendergast, Diputado á Cartes.

Vengo en nombrarle Musistro de Hitramer.

Dado en Palacio à cuntro de Octubre de mil ochocientus noventa y siete.—MARÍA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

LEÓN: 1897

împ, de la Diputación provincial